



**XLV  
ANTARCTIC TREATY  
CONSULTATIVE MEETING**

May 29 – June 8, 2023 | Helsinki ~ Finland

## **XLV REUNIÓN CONSULTIVA DEL TRATADO ANTÁRTICO HELSINKI, 28/05–08/06 de 2023**

### **Comunicado del país anfitrión 9 de junio de 2023**

Del 28 de mayo al 8 de junio, Finlandia fue sede de la XLV Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA), así como de la XXV reunión del Comité para la Protección del Medio Ambiente (CPA). Las reuniones, organizados por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, tuvieron lugar en Helsinki y se celebraron en formato presencial tras las reuniones virtuales e híbridas de París y Berlín en 2021 y 2022. Un total de 500 delegados se inscribieron en la XLV RCTA, de los cuales 400 asistieron en persona.

La RCTA reunió a los 56 Estados Parte del Tratado Antártico, así como a observadores y expertos, y estuvo presidida por la Sra. Päivi Kaukoranta, directora de la Autoridad de Seguridad Nacional de Finlandia del Ministerio de Relaciones Exteriores. La Reunión del CPA la presidió la Sra. Birgit Njåstad (Noruega). La Sra. Tiina Jortikka-Laitinen actuó como jefa de la Secretaría del país anfitrión.

La Sra. Johanna Sumuvuori, viceministra de Asuntos Exteriores de Finlandia, la Sra. Terhi Lehtonen, secretaria de Estado del Ministerio de Medio Ambiente, y la Sra. Helena Gualinga, activista climática y ambiental, inauguraron oficialmente la conferencia. La Sra. Sumuvuori condenó la violación del derecho internacional por parte de Rusia y la guerra ilegal de una Parte Consultiva contra otra, señalando que era contraria al espíritu del Tratado Antártico. La Sra. Sumuvuori y la Sra. Lehtonen destacaron la importancia de actuar de acuerdo con el lema de la reunión de Helsinki «De la urgencia a la acción», y llamaron a la comunidad internacional a intensificar la acción contra el cambio climático y sus efectos en la Antártida. La Sra. Gualinga, en representación de la Juventud, enfatizó los dramáticos efectos globales del cambio climático, desde la selva amazónica hasta el Ártico y la

Antártida, y recordó la responsabilidad de los funcionarios encargados de la toma de decisiones actuales para con las generaciones venideras.

De conformidad con lo acordado en la XLIV RCTA en Berlín, el 2 de junio se celebró en Helsinki la primera sesión conjunta RCTA-CPA sobre el cambio climático. La jornada comenzó con la inspiradora sesión inaugural, durante la cual el secretario general de la Organización Meteorológica Mundial, el Dr. Petteri Taalas, y el secretario ejecutivo de la CMNUCC, Sr. Simon Stiell, destacaron el papel central de la Antártida en el sistema climático global y la importancia de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). La oradora principal, la Dra. Valérie Masson-Delmotte, copresidenta del Grupo de trabajo 1 del IPCC, enfatizó la seriedad, la urgencia y la acción, y subrayó la necesidad de lograr respuestas rápidas en materia de gobernanza ambiental y avances científicos que sirvan como base informativa en la toma de decisiones.

Concluyendo los debates climáticos, las Partes Consultivas aprobaron la ***Declaración de Helsinki sobre el cambio climático en la Antártida***, destacando las implicaciones globales del cambio climático y la necesidad de una acción urgente para proteger la Antártida.

Las Partes expresaron su preocupación por el rápido crecimiento del turismo en la Antártida y decidieron establecer un proceso específico para desarrollar un marco integral para la regulación del turismo en la Antártida. También destacaron la importancia de implementar las medidas M4 (2004) y M15 (2009) de la RCTA, ya aprobadas.

A lo largo de los debates, las Partes destacaron la importancia del artículo 7 del Protocolo sobre Protección del Medio Ambiente, que prohíbe cualquier actividad relacionada con los recursos minerales, salvo la investigación científica. Se hizo hincapié en que la prohibición de la minería es una de las disposiciones fundamentales del Protocolo, que no tiene fecha de vencimiento.

El Comité para la Protección del Medio Ambiente (CPA) consideró una gran variedad de temas y, mediante su asesoramiento a las Partes, contribuyó a fortalecer la implementación del Protocolo Medioambiental. Su asesoramiento incluyó la gestión de zonas protegidas, la eficiencia del sistema de evaluación de impacto ambiental, la respuesta al cambio climático, el monitoreo ambiental y la conservación de la flora y fauna antárticas. El Comité expresó su gran preocupación de que un brote de gripe aviar en la Antártida pudiera ser una amenaza perjudicial para la vida silvestre antártica y aconsejó a las Partes sobre la importancia de

desarrollar e implementar acciones preventivas apropiadas. El CPA continuará trabajando para promover la efectividad y mejorar el trabajo del Comité.

Finlandia y la Argentina organizaron conjuntamente la sesión temática sobre la implementación armonizada del Código Polar de la OMI. Se mantuvieron intensos debates sobre la necesidad de continuar dando prioridad a la implementación armonizada y la aplicación efectiva del Código Polar de la OMI en el Plan de Trabajo Estratégico Plurianual; Además, se pidió a los armadores y operadores de embarcaciones en aguas árticas y antárticas que reconozcan e implementen minuciosamente los requisitos del Código Polar.

La reunión de Helsinki reconoció el creciente número de mujeres en la formulación de políticas, la ciencia y las operaciones antárticas y destacó la importancia de la igualdad y la inclusión en la implementación del Tratado Antártico. Muchas Partes anunciaron su compromiso de promover la inclusión y la diversidad en sus programas antárticos nacionales. La reunión también subrayó la importancia de utilizar un lenguaje inclusivo, respetuoso y neutro en cuanto al género en la documentación oral y escrita, los informes y otras formas de comunicación.

La próxima RCTA será organizada por la India del 20 al 30 de mayo de 2024.